

REUNIONES CIENTÍFICAS: HACIA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y DEBATE

Sr. Director:

La lectura del interesante artículo de Moreno Iribas¹ sobre las comunicaciones presentadas al II Congreso de Salud Pública y Administración Sanitaria (Madrid, noviembre de 1987) me ha sugerido algunas reflexiones, que quisiera compartir con los lectores de esta Revista Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.

1. Al igual que otras Ciencias de la Salud,²⁻⁵ también la Salud Pública y la Administración Sanitaria españolas parecen despertar a la necesidad de evaluar su producción científica. A mi juicio, tal es el principal contexto en el que debe situarse el análisis de Moreno Iribas. Podría, de hecho, tratarse de un modesto suceso histórico: la primera vez que se publica un análisis formal de las comunicaciones presentadas a un congreso español de alguna especialidad de la Salud Pública; ojalá alguien lo desmienta. En tanto que un medio para valorar nuestro común trabajo,^{6,7} el artículo debe ser bienvenido.

2. No obstante, el artículo podría dar lugar a equívocos y, acaso, a reacciones pintorescas. Como una causa de equívocos, bastará citar las siempre arbitrarias clasificaciones (por ejemplo, la agrupación de las instituciones, resumida en la tabla 2; ciertamente, en el futuro cabrá desarrollar análisis más elaborados de las aportaciones a un congreso científico. Respecto a posibles reacciones desatinadas, mencionaré el aluvión de papel y presiones⁸ que podrían padecer los componentes de próximos Comités Científicos («cuantos más papeles se manden, más alto quedaremos», podría pensar alguien).

3. En previsión de tales inundaciones y extravíos, quizá unas normas o consejos acerca de los objetivos, carácter y contenidos de las comunicaciones (más allá de los aspectos puramente formales), ayudarán a encauzar compulsiones dignas de mejores destinos. ¿Será la Junta de la SESPAS capaz de producirlas o, cuanto menos, de encargárselas?

Asimismo, considero una obligación profesional del Comité Científico de un congreso rendir cuentas de toda su tarea, y muy en particular de los criterios de

selección puestos en práctica. Adviértase que, en función de la acepción que se elija de la palabra «presentadas», el título del artículo¹ podría resultar inadecuado: no se trataría de las comunicaciones presentadas, sino de las aceptadas (Introducción, línea 17); todos, por supuesto, sabemos cuán importante es el «denominador» (¿cuántas comunicaciones fueron enviadas?) y el «proceso» (¿cuántas se excluyeron? ¿por qué motivos?), no sólo los «resultados».

4. Sugiero al mismo tiempo que sería saludable poner en tela de juicio el interés y la calidad de algunas comunicaciones. ¿Y si, haciendo un muy simple «seguimiento» de esta «cohorte» de 158 supuestos trabajos, dentro de un año comprobáramos cuántas alcanzaron a publicarse como originales en una revista científica? La publicación por parte de una revista con criterios científicos de aceptación, no sólo sería un indicador del buen nivel del trabajo, sino también del acierto del Comité Científico del congreso.

5. Pero pararíamos en el mar si todo lo anterior no sirviese para otorgar un más prominente papel a las comunicaciones y a su discusión. Es, en mi opinión, cierto que algunas de las Mesas, discursos, conferencias y ponencias del aludido congreso tuvieron un interés notable; en general, la organización de la reunión representó un paso hacia adelante. Sin embargo, y mirando constructivamente hacia el futuro, considero que será difícil que las comunicaciones ganen en calidad si, en el contexto de un congreso, su lugar no deja de ser marginal.

De las aproximadamente 952 páginas útiles de que constan los dos libros del congreso, sólo 348 (36,5%) acojen comunicaciones. Moreno Iribas podría también haber descrito las características del 63,5% restante ¿o es que las aportaciones co-optadas no son evaluables?. Es mi impresión personal que la cantidad (y, sobre todo, la calidad) del tiempo dedicado a la discusión de las comunicaciones fue en aquella reunión insuficiente. La presentación y comentario de los paneles fue en muchos casos inconexa (y, en algunos,

inexistente). Para mayor abundamiento, cerca del 40% de las comunicaciones tuvieron un carácter «informativo» o «de opinión» (siendo un adicional 15% trabajos mixtos o «de difícil clasificación»)¹.

Por todo ello, y al objeto de dotar de un vigor todavía mayor a nuestro debate científico, a las sugerencias anteriores me permito añadir dos más: a) diferenciar las tareas del Comité Organizador y del Comité Científico y b) organizar las reuniones de modo que la discusión de las comunicaciones cobre un mayor relieve, incluso en detrimento de las ponencias, conferencias y discursos. Paralelamente, y en bien de todos, el debate sobre la producción científica y el desarrollo profesional, académico, institucional y administrativo de la Salud Pública en España debe, a mi juicio, continuar.

Miquel Porta Serra

Departament d'Epidemiologia i Salut Pública
Institut Municipal d'Investigació Mèdica

Bibliografía

1. Moreno Iribas K. Análisis descriptivo de las comunicaciones presentadas al II Congreso de Salud Pública y Administración Sanitaria. *Gac Sanit* 1988; 2: 34-40.
2. Muñoz Cacho P. Análisis de las comunicaciones presentadas a las VII Jornadas de Medicina Familiar y Comunitaria. *Atención Primaria* 1987; 4: 295-298.
3. López Piñero JM, Terrada ML, Portela E. *La creciente aportación española a la ciencia*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 1984.
4. Koren G. A simple way to improve the chances for acceptance of your scientific paper. *N Engl J Med* 1986; 315: 1298.
5. Chesney RW, Boxer LA. Acceptance of abstracts - a rebuttal. *N Engl J Med* 1986; 316: 1279.
6. Susser M. Epidemiology in the United States after World War II: the evolution of technique. *Epidemiol Rev* 1985; 7: 147-177.
7. Morison RS, Brooks H, Bok S, Mazlish B, Weingart P. On developing indicators of quality in science & technology. *Science, Technology & Human Values* 1982 (38), monografía.
8. Soskolne CL. Epidemiological research, interest groups, and the review process. *J Public Health Policy* 1985; 6: 173-184.

